

NOMINA DE ACCIONISTAS

INVERSIONES INMOBILIARIAS GUAYAQUIL "I.G.S.A" S.A.

RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

Registro Unico
de Contribuyentes No.

090263205001

Número del Expediente

5855-75

I.G.S.A.

SIGLAS

1989

CAPITAL SOCIAL \$ 7'700.000.00

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a-b)	
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS			
									Nº Accs.	Total (a)	Nº Accs.	Total (b)		
1	RIBADENEIRA T. MARIO	170150738	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000,00			1.000,00	
2	INVERSIONES TAURUS C.LTDA.	1790214346001	ECUAT.				ECUADOR		1029	1'029.000.=			1'029.000.=	
3	RIBADENEIRA T. DIEGO	170209087	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000,00			1.000,00	
4	RIBADENEIRA DE CARDENAS													
5	MONICA	170180510	ECUATORIANA				ECUADOR		137	137.000.=			137.000,00	
6	D.R. C. LTDA.	1790196682001	ECUATOR.				ECUADOR		613	613.000.=			613.000.=	
7	R.T. C. LTDA.	179001950000	ECUATORIA.				ECUADOR		5919	5'919.000.=			5'919.000.=	
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														
25														
SUMAN										7.700	7'700.000.00			\$/ 7'700.000.00



30 ABR. 1981

Certifico que la información es correcta

GUAYAQUIL,

30 ABR. 1981

LUGAR Y FECHA

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.
b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.
(1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa.
CL Para uso de la Superintendencia.